



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 28 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200002100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Ana Arcila Anarcila Garzón Losada	10/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50400408900120200002200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jorge Castaño Quintero	10/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50400408900120200002300	Ejecutivo	Wilson Naizaque Acevedo	Blanca Elvira Fandiño Contreras	10/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120200002300	Ejecutivo	Wilson Naizaque Acevedo	Blanca Elvira Fandiño Contreras	10/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
50400408900120200000800	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia Sa	Iván Murcia Cuellar	10/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

c6aafc32-0f86-4d0f-8bb3-2be18dc42227